



Cuando el número de facturas supere las 50 utilizar el siguiente cuadro (las primeras 50 facturas irán incluidas en la solicitud, el resto en el cuadro).

- No rellenar la columna sombreada en gris.
- Seguir las indicaciones establecidas en cada una de las columnas.
- Una vez cumplimentado hay que comprimir el cuadro en formato .zip
- Cuando esté comprimido se adjunta como otra documentación junto con la solicitud.

